

Los principales contratos de patrocinio durante el ejercicio 2024/2025 han sido los suscritos con la empresa Yasuda Group, el cual ha sido el patrocinador principal del primer equipo, y Reale Seguros para la explotación del Naming Right del Estadio por un período de seis temporadas (ver *Nota 1d*). Además, cabe destacar los contratos de patrocinio suscritos con Damm, S.A., Kutxabank y Macron.

**13.6. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales:** el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Descripción	2024/2025	2023/2024
Deterioro créditos a cobrar ( <i>Nota 8.1.4</i> )	13.454.293,54	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>13.454.293,54</b>	<b>0,00</b>

**13.7. Resultados por enajenación de inmovilizado:** el desglose de este epígrafe es el siguiente:

Descripción	2024/2025	2023/2024
Bº o Pº Traspaso jugadores	63.161.549,80	7.369.320,94
Otros conceptos	-2.500,00	-512.962,95
<b>Resultado enajenación inmovilizado</b>	<b>63.159.049,80</b>	<b>6.856.357,99</b>

En este epígrafe se reflejan los importes derivados de las ventas de derechos federativos de jugadores de la Real Sociedad, así como por los mecanismos de solidaridad de algunos jugadores. Los importes más relevantes del ejercicio corresponden a los traspasos de los derechos federativos de Le Normand (Atlético de Madrid), Merino (Arsenal) y Jonathan Gómez (Paok Thessaloniki), así como al cobro de variables derivados de las ventas de temporadas anteriores.

En la temporada anterior el beneficio por traspaso de jugadores por importe global de 7.369.320,94€ correspondía, entre otros, a la venta de los derechos federativos de Guevara y Gorosabel (ambos al Alavés), Cho (al OGC Niza), Diego Rico (al Getafe) y Roberto López (al Leganés).

**13.8. Otros resultados:**

Se recogen en este epígrafe pequeñas correcciones y regularizaciones de saldos, así como otras indemnizaciones